JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
j01prmpalgaragoa@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 8A-43 TEL. 0987-500391
GARAGOA, BOYACÁ

HACE SABER

EL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA, BOYACÁ, pone en conocimiento del público que por auto de fecha veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022), se señaló el día veintisiete (27) de julio de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) de **forma virtual a través de la aplicación teams (office 365),** para que dentro del proceso EJECUTIVO radicado bajo el N°. 152994089001-2019-00116 que en este Juzgado adelanta ROSA ELENA CUESTA JIMÉNEZ con C.C. No. 23.604.421 de Garagoa en contra de EDELMIRA VELASQUEZ MONTAÑEZ con C.C. No.23.607.835 de Garagoa , tenga lugar la licitación de la venta en pública subasta del bien inmueble identificado **F.M.I. No. 078-33817** de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Garagoa, denominado "Lote Los Guaneyes" ubicado en la vereda Hipaquira de este municipio, de propiedad de la ejecutada EDELMIRA VELASQUEZ MONTAÑEZ comprendido dentro de los siguientes linderos tomados de la escritura pública No. 641 de 15 de julio de 2009 de la Notaria Única de Garagoa: "Predio 1. *Linda por el norte en una longitud de veinticuatro metros sesenta centímetros (24.60 mts), con de Graciliano Daza, linda por el oriente, en una longitud de cuarenta y tres metros cincuenta centímetros (43.50 mts), con de herederos de Indalecio Posada, linda por el sur, en una longitud de diez y siete metros setenta centímetros (17.70 mts), con carretera que a su vez lo divide con de María Sacramento Moreno de Alfonso, atraviesa carretera existente en una longitud de cinco metros (5.oo mts), y continua al sur en una longitud de cinco metros treinta centímetros (5.30 mts), y linda por el oriente con de María Sacramento Moreno de Alfonso, parte de este punto en sentido de occidente en una longitud de nueve metros (9.oo mts), y linda por el sur con el predio 2, parte de este punto en sentido norte en una longitud de siete metros sesenta centímetros (7.60 mts), y linda por el occidente con camino existente que a su vez lo divide con de Raúl Posada, atraviesa carretera en una longitud de cinco metros (5.oo mts), y continua al norte en una longitud de veintinueve metros cuarenta centímetros (29.40 mts), y linda por el occidente con de Raúl Posada y encierra, quedando este predio con un área de setecientos noventa y seis metros cuadrados (796.oo mts.2), con destino a habitaciones campesinas y pequeñas unidades de producción anexas*". El predio objeto de remate está avaluado en la suma de **DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE ($ 16.241.215)**; de propiedad de ROSA ELENA CUESTA JIMÉNEZ, valor que corresponden al avalúo comercial del inmueble. Será postura admisible la que cubra el setenta (70%) por ciento del avalúo dado al Inmueble **($11.368.850)**, previa consignación del porcentaje legal del cuarenta (40%) por ciento **($6.496.486)** conforme a lo previsto en el Art. 448 en concordancia con el art. 451 del C.G. del P.; consignación que debe ser realizada al No. de Cuenta 152992042001 de este Juzgado constituida en el Banco Agrario de Colombia S.A. El secuestre a cargo del bien inmueble objeto

de remate es la firma secuestre GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S, oficina ubicada en la carrera 12 No. 18 – 33 Oficina 210 de Tunja, Teléfonos 3176795580 – 3105706895. Para dar cumplimiento al Art. 450 del C. de G. del P., se libra el presente listado de remate para su publicación en día domingo en el periódico El Tiempo o El Espectador, publicaciones que deben hacerse con antelación no inferior a diez (10) días hábiles a la fecha señalada para el remate. El anterior aviso se fija hoy doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022), a las ocho (8:00) de la mañana, en el micrositio creado para este Despacho Judicial en la página web de la Rama Judicial.

Katheryn Gómez

KATHERYN GÓMEZ LEGUIZAMÓN
Secretaria
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Garagoa